

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **048**

Fecha: 24/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520180041400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEDYS MARIA MESA RAMOS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto Traslado De dictamen pericial por el término de tres (3) días	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pacto de cumplimiento para el 12 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. Requiere apoderados. Reconoce personería.	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pacto de cumplimiento para el 12 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. Requiere apoderados. Reconoce personería.	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pacto de cumplimiento para el 12 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. Requiere apoderados. Reconoce personería.	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que ordena requerir A la Secretaría de Medio Ambiente Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables del Municipio de Medellín dentro de los 5 días siguientes a la notificación de esta providencia so pena de sanción. Requiere a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Riesgos y Desastres del Municipio de Medellín, Laura Cristinia Duarte Osorio, para que acredite comunicaciones.	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la Secretaría de Medio Ambiente Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables del Municipio de Medellín dentro de los 5 días siguientes a la notificación de esta providencia so pena de sanción. Requiere a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Riesgos y Desastres del Municipio de Medellín, Laura Cristinia Duarte Osorio, para que acredite comunicaciones.	23/08/2022	
05001333300520220031800	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO ROBLEDO EL PESEBRE	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que ordena requerir A la Secretaría de Medio Ambiente Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables del Municipio de Medellín dentro de los 5 días siguientes a la notificación de esta providencia so pena de sanción. Requiere a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Riesgos y Desastres del Municipio de Medellín, Laura Cristinia Duarte Osorio, para que acredite comunicaciones.	23/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

24/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Para acceder a las providencias, seguir el siguiente enlace, donde las encontrará contenidas en la correspondiente carpeta del aplicativo Onedrive de Microsoft 365: [24 DE AGOSTO](#)

Juan Camilo Yepes Velásquez
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Juan Camilo Yepes Velasquez

Secretario Circuito

Juzgado Administrativo

Oral 005

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cb56cb8ef093238f50dc56c6d65aaf72ea6ceab37c71cc1b40cda268652022a**

Documento generado en 23/08/2022 06:36:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>